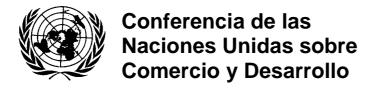
NACIONES UNIDAS



Distr. GENERAL

TD/B/COM.1/EM.20/1 14 de agosto de 2002

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos Reunión de Expertos en servicios audiovisuales: aumento de la participación de los países en desarrollo Ginebra, 13 a 15 de noviembre de 2002 Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

- 1. Elección de la Mesa.
- 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
- 3. Servicios audiovisuales: aumento de la participación de los países en desarrollo.
- 4. Aprobación del informe de la reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

GE.02-51518 (S) 260802 260802

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. En la sección I <u>supra</u> figura el programa provisional de la Reunión de Expertos. Se facilitará un calendario detallado una semana antes de la reunión.

Documentación

TD/B/COM.1/EM.20/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Servicios audiovisuales: aumento de la participación de los países en desarrollo

- 3. La Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de Productos Básicos decidió convocar una Reunión de Expertos de la UNCTAD en servicios audiovisuales: aumento de la participación de los países en desarrollo.
- 4. Los debates que se celebren con arreglo a este tema servirán para dar a los Estados miembros de la UNCTAD una mejor comprensión del comercio de servicios audiovisuales y su función en el desarrollo de los países en desarrollo. Las exposiciones de los expertos contribuirán a una mejor comprensión de los factores que pueden fomentar la fructífera creación de capacidades nacionales y de las principales preocupaciones de los países en desarrollo en esta esfera desde el punto de vista del desarrollo y el comercio. A este respecto, la Reunión de Expertos examinará las preocupaciones sobre el desarrollo, incluidos los problemas sociales y culturales, de los países en desarrollo. Estudiará la dimensión comercial y los problemas con que se enfrentan los países en desarrollo para aumentar su participación en el comercio internacional. Se espera que los debates que se celebren con arreglo a este tema sirvan para comprender las opciones de que disponen los encargados de formular políticas nacionales para lograr objetivos de desarrollo a nivel regional, superar las limitaciones debidas al tamaño de los mercados y adquirir experiencia relacionada con el comercio, y también determinar las cuestiones de interés para los países en desarrollo que deben tratarse a nivel multilateral y en debates a nivel internacional.
- 5. Con objeto de facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota titulada "Servicios audiovisuales: aumento de la participación de los países en desarrollo" (TD/B/COM.1/EM.20/2). Además, se alienta a los expertos a que preparen breves documentos sobre el tema objeto de debate. Esos documentos se facilitarán en la reunión en la forma e idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/COM.1/EM.20/2 "Servicios audiovisuales: aumento de la participación de los países en desarrollo"

Tema 4 - Aprobación del informe de la reunión

6. El informe de la Reunión de Expertos será presentado a la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de Productos Básicos en su próximo período de sesiones. La Reunión de Expertos tal vez desee autorizar al Relator a que, bajo la dirección del Presidente, prepare el informe final una vez terminada la reunión.

Exposiciones de los expertos

Se invita a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten breves documentos (unas cinco páginas) como contribuciones a la labor de la reunión. Esos documentos deben ser presentados a la secretaría de la UNCTAD con antelación a la reunión. Los documentos, que se basarán en la experiencia de los expertos, se facilitarán en la reunión en la forma e idioma en que se reciban. En los documentos podrá abordarse una o más de las siguientes cuestiones.

Maneras de que los países en desarrollo garanticen su capacidad de oferta en el sector audiovisual

- ¿Qué función desempeñan los servicios audiovisuales en la economía y cuál es la importancia de su contribución en lo que respecta al empleo y el PIB?
- Sobre la base de la experiencia nacional, ¿cuáles son los factores que contribuyen al éxito, y lo determinan, en la creación de la industria audiovisual? ¿En qué sentido depende la competitividad de una infraestructura establecida y de la cadena de valor de la producción?
- ¿Cuáles son los elementos que los países en desarrollo pueden adoptar en sus estrategias para mantener la competitividad con productos audiovisuales extranjeros en sus mercados?
- ¿Cómo aprovechar las oportunidades y hacer frente a los retos de las nuevas tecnologías digitales, y garantizar el acceso a la infraestructura tecnológica y la disponibilidad de ésta, abordando al mismo tiempo la brecha digital en el entorno de convergencia de las industrias de los medios de comunicación?
- ¿Qué función se espera que desempeñen los operadores de servicios públicos en el futuro, sobre todo a la luz de la evolución tecnológica, y cuál es la mejor manera, incluidos esfuerzos regionales, de garantizar el suministro eficaz de sus servicios?
- ¿Cuál es la función de los acuerdos de coproducción en el desarrollo de la industria nacional?

Cuestiones de política comercial sobre la base de experiencias nacionales

- ¿Cómo pueden los países en desarrollo beneficiarse del comercio? ¿Cuáles son las posibles consecuencias de la liberalización del comercio para su crecimiento y desarrollo?
- ¿Cómo crear una capacidad de exportación en los mercados especializados en cuanto insumo en la cadena de valor de la producción?
- ¿Qué tipos de subvenciones son importantes desde el punto de vista del desarrollo en el sector audiovisual?

TD/B/COM.1/EM.20/1 página 4

- ¿Qué medidas pueden adoptarse para garantizar la aplicación de la disposición relativa al contenido local? ¿Qué eficacia tendrían esas medidas y de qué manera se aplicarían?
- ¿Cuáles son las principales preocupaciones acerca del comercio de servicios audiovisuales y los obstáculos a ese comercio? ¿Qué cuestiones relativas a la competencia en condiciones de equidad son importantes en este sector y de qué manera pueden afectar al comercio?
- ¿Qué preocupaciones surgen en relación con el desplazamiento temporal de equipos y artistas al extranjero y cuáles son las principales cuestiones que se plantean en esta esfera?
- ¿En qué sentido deberían ser distintas las estrategias con respecto a diferentes productos audiovisuales exportados a nivel regional?

Se ruega a los expertos que presenten sus documentos antes del $\underline{1^{\circ}}$ de enero de 2002 a:

Sra. Jolita Butkeviciene
Sección del Comercio de Servicios
División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios
y de Productos Básicos, UNCTAD
Palacio de las Naciones
CH-1211 Ginebra 10

Tel.: +41 22 907 49 77 o 907 58 70

Fax: +41 22 907 00 44

E-mail: jolita.butkeviciene@unctad.org